



## CIRCULAR No.19

**“Nadie ama tanto la vida y la edad como quien ha comprendido su propósito”**

*Madre María de los Apóstoles*

Fecha: Diciembre 2018  
Para: Padres y madres de familia  
De: Rectoría

Respetados padres de familia, reciban un especial saludo y la bendición del Divino Salvador en sus hogares. Es nuestro deseo que en el nuevo año 2019, estén nuestras familias colmadas de bendiciones, prosperidad y la alegría de los nuevos sueños y metas del año nuevo.

Teniendo en cuenta la organización del nuevo año escolar, solicitamos tener en cuenta el cronograma de actividades que encontrarán en las agendas estudiantiles, recuerden que en esta hallaran todas las fechas importantes para el desarrollo de los procesos académicos y convivenciales para el 2019, papás es importante que tengan en cuenta las reuniones programadas con anterioridad, les recordamos que es obligación de ustedes como padres el acompañamiento permanente en el proceso educativo, son los padres de familia los primeros formadores, y nosotros no podemos formar sin el apoyo de ustedes.

Les recordamos que los día 6 y 7 de Diciembre realizaremos el proceso de matrículas para el año 2019, en el que deben venir los padres de familia acompañados por los estudiantes, con el fin de firmar la matrícula y tomar la foto para el carnet, no olviden que como lo mencione en la clausura hemos tomado la decisión de carnetizar a los padres de familia, este mismo día se tomará la foto a los padres de familia para agilizar el proceso.

En busca de la planeación organizada y anticipada de las actividades para el año 2019, solicitamos tener en cuenta la programación de las fechas para el inicio del año escolar.

DICIEMBRE	
05	7:00am - 9:00am Entrega de talleres de nivelación, los estudiantes deben radicar el taller en la secretaria el colegio, deben asistir con el carnet estudiantil, los talleres son requisito indispensable para la presentación de la evaluación. Art. 149 Numeral 7 Manual de Convivencia.
06	7:00am - 1:00pm Matriculas 2019, No olviden que deben tener todos los documentos requeridos y notariados. Para solicitar plazo de matrícula para enero debe tener en cuenta las siguientes indicaciones: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Estar a Paz y Salvo por todo concepto con el colegio.</li><li>2. Hacer solicitud escrita explicando el motivo.</li><li>3. Radicar carta dirigida a nombre de Hna. Nubia Zapata, rectora, antes del 28 de noviembre de 2018, como se anunció en la Circular N° 18. <i>Los padres de familia que se acercaron a dialogar con la Hna. Nubia Zapata, el día de la clausura, 27 de Noviembre deben asistir el día de la matrícula a dialogar con rectoría, según lo acordado.</i></li><li>4. Realizar el pago del anticipo del <b>30% de la matrícula</b> en la tesorería del colegio (Este dinero no es rembolsable por ningún motivo).</li></ol> 7:00am - 9:00am Evaluación de Refuerzos de nivelación.



## Circular

	III Comisión de Promoción año 2018.  Publicación de resultados de refuerzos de nivelación, en la plataforma de comunicación institucional EDUCAMOS.
07	7:00am - 1:00pm Matriculas 2019, No olviden que deben tener todos los documentos requeridos y notariados. Para solicitar plazo de matrícula para enero debe tener en cuenta las siguientes indicaciones: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Estar a Paz y Salvo por todo concepto con el colegio.</li><li>2. Hacer solicitud escrita explicando el motivo.</li><li>3. Radicar carta dirigida a nombre de Hna. Nubia Zapata, rectora, antes del 28 de noviembre de 2018, como se anunció en la Circular N° 18. <i>Los padres de familia que se acercaron a dialogar con la Hna. Nubia Zapata, el día de la clausura, 27 de Noviembre deben asistir el día de la matrícula a dialogar con rectoría, según lo acordado.</i></li><li>4. Realizar el pago del anticipo del <b>30% de la matrícula</b> en la tesorería del colegio (Este dinero no es reembolsable por ningún motivo).</li></ol>
10	Entrega de sobres de matrícula para los estudiantes que presentaron el refuerzo de nivelación.
12	7:00am - 10:00am Matriculas 2019, para estudiantes que presentaron refuerzo de Nivelación.
13	Cierre de oficinas, a partir de esta fecha no se realizará más atención a público.

## AÑO 2019

ENERO	
10	7:00am - 12:00 Se abren oficinas de secretaría y tesorería para atención al público
14	Jornada de admisiones estudiantes 2019
15	Entrega de sobres de matrícula a estudiantes nuevos. Matriculas extemporáneas para estudiantes antiguos con previa autorización de rectoría.
18	Matriculas estudiantes nuevos
21	Jornada de Capacitación de Docentes y Empleados. <i>Este día NO hay atención al público.</i>
22	7:00am - 11:00am Inician estudiantes nuevos desde grado 3° hasta 11° 7:00am - 9:00am Reunión con los padres de familia de nivel inicial hasta 2°, para entrega de materiales a las docentes.
24	Inician todos los estudiantes año 2019

FEBRERO	
02	8:00 Primera Asamblea general a Padres de familia. Elección de representantes a Consejo de Padres de familia y Asociación de Padres de Familia. Venta de textos y plataformas en la institución
10	Caminata Huellas de ternura

Agradecemos la confianza que han depositado todos ustedes en nuestra institución, esperamos que este nuevo año esté lleno de éxitos para todos, mis mejores deseos para el 2019.



ANEXO

COMUNICADO EMITIDO POR RECTORIA

Bogotá, 27 de noviembre de 2018

Señores Usuarios:

**ASUNTO: COMUNICACIÓN SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS AÑO 2018**

De conformidad con Ley General de Educación, Ley 115 de 1994 cuyo artículo 86 regula lo relativo al Calendario Académico; El Decreto 1850 de agosto 13 de 2002, por el cual se reglamenta la organización de la jornada escolar y la jornada laboral de directivos y docentes, la Directiva Ministerial Nro. 15 de Agosto 21 de 2009, cuyo asunto es: Calendario Académico y Recesos Estudiantiles en establecimientos educativos de carácter no oficial, los artículos 101 y 102 del Código Sustantivo del Trabajo y la Resolución Rectoral por medio de la cual se reglamentó en la institución educativa lo relativo al **PERÍODO ESCOLAR Y LAS VACACIONES COLECTIVAS** y que fue aprobada por la Secretaria de Educación

Nos permitimos informar que el **COLEGIO DIVINO SALVADOR**, prestará servicio en la sección administrativa, SECRETARIA Y TESORERIA hasta el día 13 de diciembre de 2018 y estará en receso por vacaciones colectivas del personal Administrativo hasta el 10 de enero de 2019.

El personal directivo atiende hasta el día 7 de diciembre, día de matrículas, ya que se dedicara a capacitación. Por lo cual durante dicho período la institución educativa se encuentra **CERRADA**.

Agradecemos su comprensión y con gusto le atenderemos en la fecha programada para el inicio de labores en el nuevo año.

*Cordialmente*

**Hna. Nubia Zapata Ramírez**  
**Rectora**

**Nota:** Solicitamos diligenciar el desprendible anexo y devolverlo al día siguiente al director de grupo como constancia del conocimiento de la información.



*Colegio Divino Salvador*  
*Hermanas del Divino Salvador*

Desprendible Circular Informativa N° 19

Nombre del Estudiante: \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_

He recibido y leído el contenido de la circular y el comunicado.

Firma del Padre	Firma de la Madre